

EXPEDIENTE No. ONCE

Correspondiente a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ESMELCORP S.A. EN LIQUIDACIÓN**, celebrada el sábado 30 de noviembre del presente año 2019.

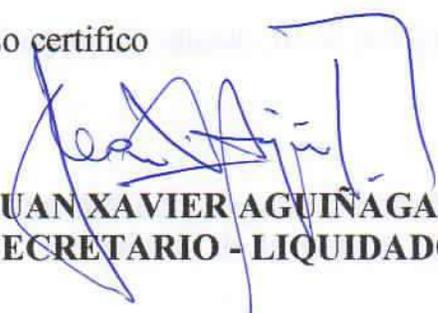
En esta ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de noviembre del presente año 2019, a las 10:00, se reúnen en el primer piso alto del inmueble No. 904 de la Av. Circunvalación Sur entre las calles Higueras e Ilanes, de esta ciudad de Guayaquil, los accionistas de la compañía **ESMELCORP S.A. EN LIQUIDACIÓN**.

Para constancia de lo indicado, se abre este expediente que contendrá los siguientes documentos.

- Lista de asistentes;
- Acta de Junta de Accionistas celebrada el sábado 30 de noviembre del año 2019, original;

Guayaquil, sábado 30 de noviembre del año 2019.

Lo certifico


JUAN XAVIER AGUINAGA RIVADENEIRA
SECRETARIO - LIQUIDADOR PRINCIPAL

LISTA DE ASISTENTES

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXMELCORP S.A. EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA
EL SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.**

ACCIONISTAS

Ma. Daniela Macías S. Vda. De Gfeller, propietaria de 19.999 acciones; y,
Andrea Tama Márquez, propietario de 1 acción.

ASISTENTES

Presidente de la sesión Comisario: Juan Alfredo Negrete Feraud; y,
Secretario Liquidador: Juan Xavier Aguiñaga Rivadeneira.

CAPITAL

Capital suscrito concurrente: **US\$800,00**

Capital pagado concurrente: **US\$800,00**

CONVOCATORIA

Ordinaria

Guayaquil, sábado 30 de noviembre del año 2019.

Juan Alfredo Negrete Feraud
Presidente de la Sesión

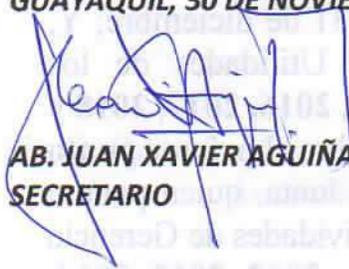
Juan Xavier Aguiñaga Rivadeneira
Secretario Liquidador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESMELCORP S.A. EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

En Guayaquil, a los treinta días del mes de noviembre del presente año 2019, a las 10:00 horas, se reúne en primer piso del inmueble No. 904 de la Av. Circunvalación Sur entre las calles Higueras e Ilanes, de esta ciudad de Guayaquil, los accionistas de la compañía ESMELCORP S.A. EN LIQUIDACIÓN señoras: **MARÍA DANIELA MACÍAS SUAREZ VIUDA DE GFELLER**, propietaria de **Diecinueve mil novecientas noveta y nueve (19.999) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,04)**, cada una; y, la señora **ANDREA TAMA MARQUEZ**, propietaria de **UNA (1) ACCIÓN**, ordinaria y nominativa de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,04)**. Consecuentemente se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$800,00)**, dividido en **VEINTE MIL (20.000) ACCIONES** de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,04)**, cada una. Las accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante. Preside la sesión el señor Juan Alfredo Negrete Feraud y actúa como Secretario en su calidad de Liquidador y Representante Legal el señor Juan Xavier Aguiñaga Rivadeneira. Seguidamente por secretaría se procedió a leer el orden del día a tratarse: **PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, correspondiente a los ejercicios económicos de los años **2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019**; **SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente a los ejercicios económicos de los años **2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019**; **TERCER PUNTO:** Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales de los ejercicios económicos de los años **2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019**, cortados al 31 de diciembre; Y, **CUARTO PUNTO:** Resolver sobre Distribución de Utilidades de los ejercicios económicos de los años **2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019**. Con lo expuesto la Junta pasa a conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, tomando la palabra el Secretario de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas presente el informe de actividades de Gerencia presentado por el administrador, correspondiente a los años **2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019**, dando lectura del mismo y confiriendo una del

texto a los presentes. Con lo expuesto, la Junta pasa a deliberar el punto presentado y resuelve **POR UNANIMIDAD**, aprobar los informes de gerencia presentados, quedando como documentos integrantes del acta. Acto seguido la Junta procedió a conocer y resolver sobre el **segundo punto** del orden del día, tomando la palabra el Presidente de la Junta y Comisario, quien pone a consideración de los accionistas presente los informes de actividades como Comisario correspondiente a los años **2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019**, dando lectura del mismo y confiriendo una del texto a los presentes. Con lo expuesto, la Junta pasa a deliberar el punto presentado y resuelve **POR UNANIMIDAD**, aprobar los informes de Comisario presentados, quedando como documentos integrantes del acta. Acto seguido la Junta procedió a conocer y resolver el **tercer punto** del orden del día, tomando la palabra el Secretario de la Junta, quien presentó a los accionistas presentes los estados de situación financiera y estados de resultado integral de los ejercicios económicos de los años **2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019**, entregado anticipadamente para conocimiento de los miembros de la Junta y leído por Secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión y luego de un breve debate y de forma unánime se aprueban los estados presentados, quedando como documentos integrales del acta. Finalmente, la Junta pasa a conocer el **cuarto y último punto** del orden del día tomando la palabra el Presidente de la Junta, quien somete a consideración de la Junta, la sugerencia planteada por el Administrador en su informe de actividades con respecto a los resultados de la actividad comercial de la empresa, los cuales no arrojan valores a ser repartidos por concepto de utilidad, lo cual es conocido por la Junta y aceptado de forma unánime. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las **11:16**, concediéndose un receso para la redacción del acta y luego de haber sido leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. **FIRMAN: JUAN ALFREDO NEGRETE FERAUD, PRESIDENTE DE LA SESIÓN / COMISARIO; JUAN XAVIER AGUIÑAGA, SECRETARIO - LIQUIDADOR; MARÍA DANIELA MACÍAS VDA. DE GFELLER, ACCIONISTA; Y, ANDREA TAMA MÁRQUEZ, ACCIONISTA. CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.**

GUAYAQUIL, 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019


AB. JUAN XAVIER AGUIÑAGA R.
SECRETARIO